



Manta, 05 de Marzo del 2024

ING.

Ana María Chávez Macias

GERENTE EP COSTA LIMPIA EN LIQUIDACION

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Considerando el primer inciso del artículo 204 de la Constitución del Republica del Ecuador, que determina "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder político, en ejercicio de su derecho a la participación", en concordancia con los numerales 2 y 5 del artículo 61 del mismo cuerpo normativo, señala, Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos 2.-Participar en los asuntos de interés público., 5.- fiscalizar los actos del poder público.

Y el numeral 4 del artículo 60 del Ley Orgánica de Participación Ciudadana, dispone como función de las asambleas locales 4.- Organizar de manera independiente el ejercicio de Rendición de Cuentas el que están obligadas las autoridades electas... es así que el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, establece el siguiente Reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 realizada el 10 de marzo del 2021 y a la Reforma del artículo 20 (dado el 13 de diciembre del 2023) para el proceso de Rendición de Cuentas para el periodo fiscal 2023, a los GADs e instituciones vinculadas.

Una vez que la comisión técnica ciudadana de la Asamblea Ciudadana del Cantón Manta analizo los informes preliminares elaborados y presentados por la comisión técnica del del **EP COSTA LIMPIA EN LIQUIDACION** le hacemos las siguientes preguntas ciudadanas mismas que deberán ser entregadas el 15 de Marzo de 2024 de acuerdo a los tiempos a la hoja de ruta:

- 1.- Informe y Exponga detalladamente las razones que han impedido el cierre definitivo de la empresa del EP COSTA LIMPIA EN LIQUIDACION.**
- 2.- Informe y describa y explique detalladamente cual es el costo que representa para el Municipio del Cantón Manta, mantener en proceso de liquidación la EP COSTA LIMPIA EN LIQUIDACION**
- 3.- Explique porque no se ha podido cancelar las deudas pendientes en el instituto de seguridad social (IESS)**

COSTA LIMPIA E.P. EN LIQUIDACION
RECIBIDO
POR: *[Firma]*
FECHA: 06/03/24





ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA

Fundada el 6 de Agosto de 2011

Seguros de contar con su participación, le reiteramos nuestra consideración y estima

Sra. Esmeralda Bolagay
C.C 1710187749
**Representante de la Asamblea
Ciudadana Manta**

Sr. José Oswaldo Bravo Villagomez
C.C. 1301755342
**Representante de la Asamblea
Ciudadana Manta**

"COSTA LIMPIA" E.P. EN FUNDACIÓN
RECIBIDO
POR: 
FECHA: 10/03/24

